



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VADOCONDES

Resolución de Alcaldía de 17 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Vadocondes por la que se somete a información pública el plan de despliegue presentado por Telefónica de España, S.A.

Presentado por Telefónica de España, S.A. (A82018474), un plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio polígono 505, parcelas 9.008, 5.874 y 5.883, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<https://vadocondes.sedelectronica.es>).

En Vadocondes, a 17 de septiembre de 2025.

El alcalde,
Luis Javier Herrera Martín